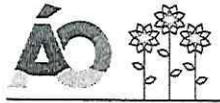




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



ACUSE

Ciudad de México a 25 de febrero de 2022
AAO/DGSCC/DS/ARB/NP/0257/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE DERRIBO DE 27 (VEINTISIETE) ÁRBOLES Y PODA DE 1 (UNO) ÁRBOL AL INTERIOR DEL PARQUE ÓPTICA BERNINEAU

SERGIO IVÁN VALDEZ YÁÑEZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES

Recepción: *Ugovicov*
Día: *29/03/2022*
Hora: *11:27*

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de 2019, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, y en atención a la solicitud del **C. Ademir Carranza** ingresada ante este Órgano Político Administrativo en fechas **07 de mayo del 2021, 16 de noviembre del 2021, 17 de noviembre del 2021 y 31 de diciembre del 2021**, a la que se le fueron asignados los números **070521-831201, 211116-1170243, 211117-1170951 y 211231-1218897**, donde solicita valoración de árbol en **[Eliminado el domicilio]**

[Eliminado el domicilio]

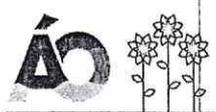
[Eliminado el domicilio]

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **15 de febrero del 2022**, personal adscrito a la **Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **15 de febrero del 2022**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

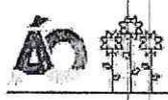
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 300

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE DOPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES ha	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio		12	80	10	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
2	CEDRO BLANCO/ Cedro blanco Justianka	Eliminado el domicilio		14	20	3	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
3	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio		16	40	6	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
4	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio		12	20	1	Irrecuperable	Declinación severa	Menos de 5	Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol Irrecuperable con muerte descendente en más de 3/4 partes

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tlotecca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aso.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tlotecca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

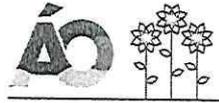
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 2 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

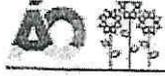
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



2022 Flores
Magón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Magón

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

5	EUCALIPTO <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	7	20	-	Irrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
6	EUCALIPTO <i>Eucalyptus camaldulensis</i>	15	30	12	Irrecuperable	Declive en la sección		Más de 5	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol irrecuperable con muerte ascendente en más de 3/4 partes
7	CEDRO BLANCO <i>Castiropsis foetida</i>	9	15	2	Irrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
8	CEDRO BLANCO <i>Castiropsis foetida</i>	13	20	2	Irrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
9	CEDRO BLANCO <i>Castiropsis foetida</i>	12	20	4	Irrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguno	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie

Eliminado el domicilio

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@sdo.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

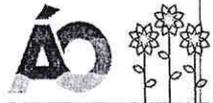
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

SUAC 230621-914807
211291188319

Página 3 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



2022 Flores
Año de Magón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de Magón

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00		Interior del Parque Oscar Morineau
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

10	CEDRO BLANCO/ Cedropappus trebinianus	Eliminado el domicilio	10	15	3	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
11	CEDRO BLANCO/ Cedropappus trebinianus		7	15	3	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
12	CEDRO BLANCO/ Cedropappus trebinianus		6	7	3	Irrecuperable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
13	CEDRO BLANCO/ Cedropappus trebinianus		10	15	3	Irrecuperable	Declinarite severo	Menos de 5	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol irrecuperable con un alto nivel de infestación por escarabajo descortezador <i>Phloeosinus baumanni</i>
14	CEDRO BLANCO/ Cedropappus trebinianus		10	10	3	Irrecuperable	Declinarite severo	Menos de 5	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol irrecuperable con un alto nivel de infestación por escarabajo descortezador <i>Phloeosinus baumanni</i>

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltaca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina:alcaldia@seo.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltaca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

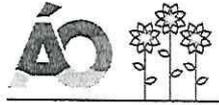
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 4 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

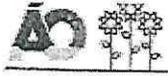


**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morinneau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

15	CEDRO BLANCO/ Callitropsis lucidifolia	6	20	4	Inrecuperable	Declinante severo	Menos de 5	Más de 300	Ninguna	Paso peatonal	Derribo	Árbol débilmente inclinado, recargado en otro árbol.
16	FRESNO: Fraxinus ulmifolia	1a	20	6	Susceptible de mejora	Declinante severo	6 a 2 años	Más de 300	Socio-cultural	Paso peatonal	Podar > 25%	Árbol con tuérdo en su nivel de afectación.
17	CEDRO BLANCO/ Callitropsis lucidifolia	6	40	.	Inrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguna	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
18	CEDRO BLANCO/ Callitropsis lucidifolia	7	15	6	Inrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguna	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie
19	EUCALIPTO: Eucalyptus camaldulensis	19	20	6	Inrecuperable	Muerto		Más de 300	Ninguna	Paso peatonal	Derribo	Árbol muerto en pie

Eliminado el domicilio

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltuca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / of@alob.alcaldia@uae.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

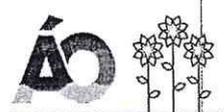
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltuca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext 7501)

SUAC 230621-914807
211291188319

Página 5 | 15



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

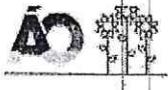
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



2022 **Flores**
Año de Magón



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2022 **Flores**
Año de Magón

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morneau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

26	EUCALIPTO-Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio	12	25	6	Inscuparable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pla
28	CEDEÑO BLANCO-Cyathopetalus mutans	Eliminado el domicilio	8	4		Inscuparable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pla
27	EUCALIPTO-Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio	11	20	4	Inscuparable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pla
28	EUCALIPTO-Eucalyptus camaldulensis	Eliminado el domicilio	6	10		Inscuparable	Muerto	1	Más de 300	Ninguno	Paseo peatonal	Derribo	Árbol muerto en pla

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 0., 0.3., 0.3.2., 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., 7.4.2., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tlalteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700 / oficina.alcaldia@aso.odmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tlalteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 78 67 00 Ext. 7501)

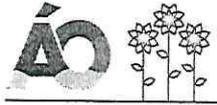
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 6 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

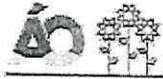


**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

Dictaminó

Doroteo Santos Zafra

(DICTAMINADOR TÉCNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO A LA NORMA AMBIENTAL
PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015
No. 20)

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltéca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@seo.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltéca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext 7501)

SUAC 230621-914807
211291188319

Página 7 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



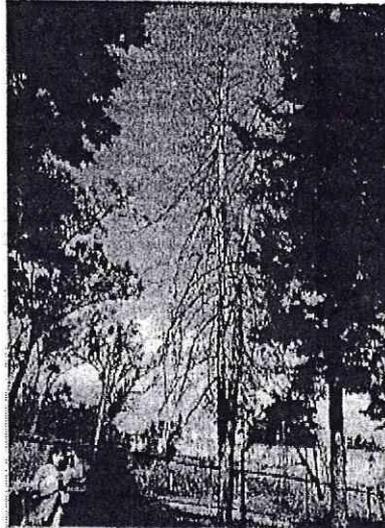
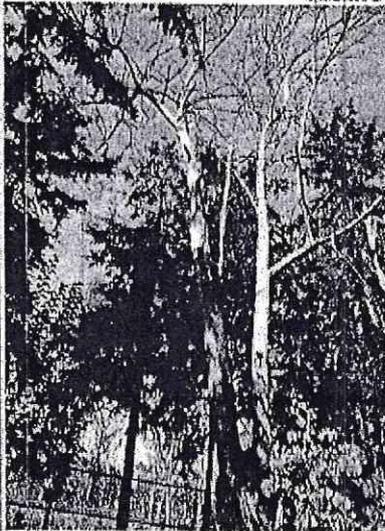
**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN:	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00		Interior del Parque Óscar Morineau
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

Archivo fotográfico



Arbol 1 y 2 para derribo



Arbol 3 y 4 para derribo

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@nao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

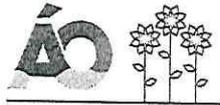
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 8 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de Magón

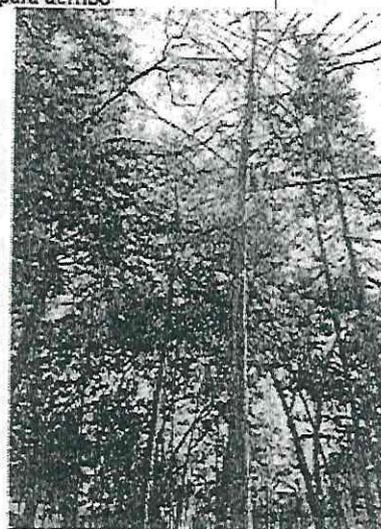
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

Archivo fotográfico



Árbol 5 y 6 para derribo



Árbol 7 y 8 para derribo

Calle Canario S/N. esq. Calle 10, colonia Tolteca.
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5275 6700 | oficina.alcaldia@baso.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

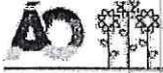


ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



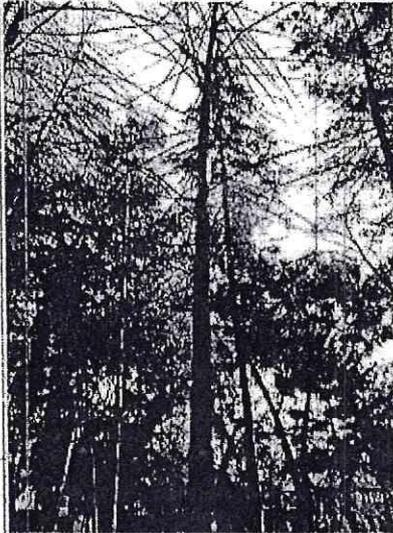
ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



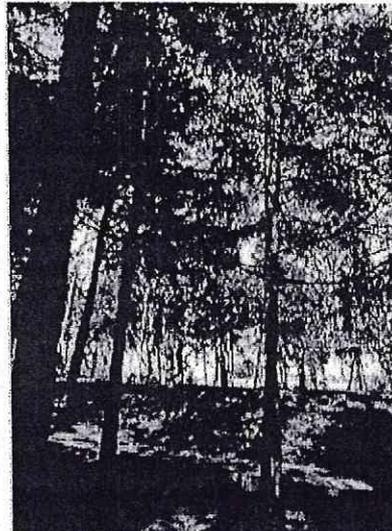
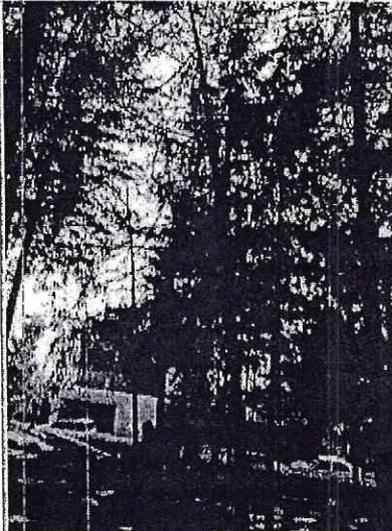
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau.	
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.:	300

Archivo fotográfico



Árbol 9 y 10 para derribo



Árbol 11 y 12 para derribo

Calle Canadá S/N, esq. Calle 10, colonia Tolleca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alskdla@ao.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolleca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

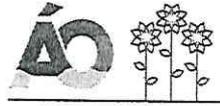
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 10 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores Magón

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACION
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Oscar Morineau
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 300

Archivo fotográfico



Arbol 13 y 14 para derribo



Arbol 15 para derribo y 16 para poda

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tolteca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.sicadta@aac.obregon.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

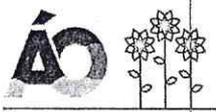
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 11 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

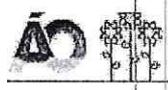


ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



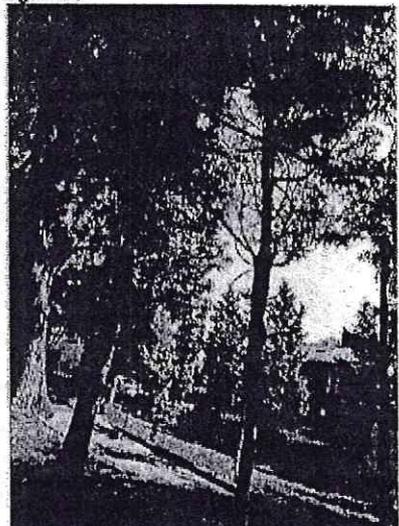
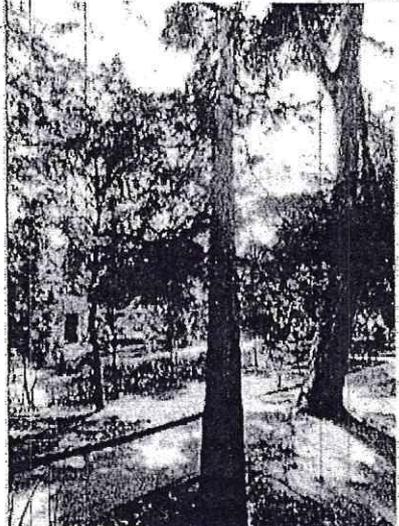
ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



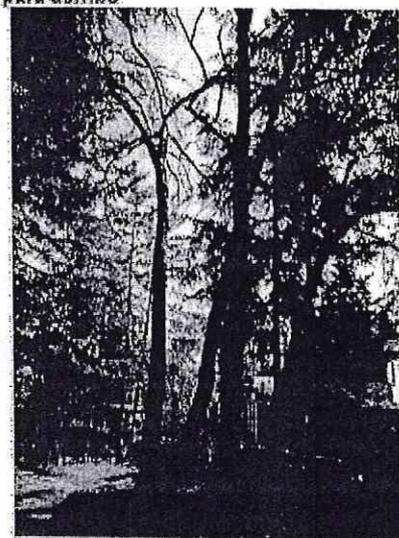
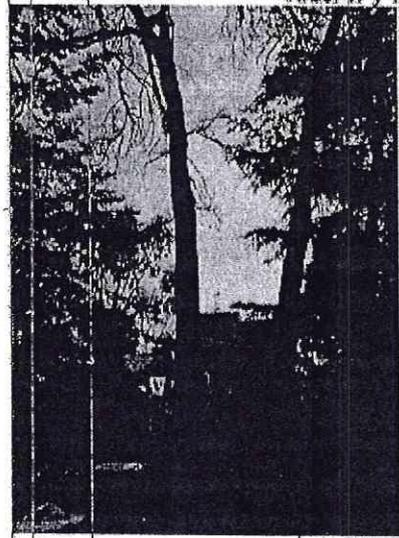
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN:	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00		Interior del Parque Oscar Morineau
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

Archivo fotográfico



Árbol 17 y 18 para derribo



Árbol 18 y 20 para derribo

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@sa0.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

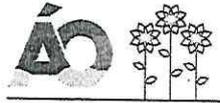
Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tlalca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

SUAC 230621-914807
211291188319

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de Magón

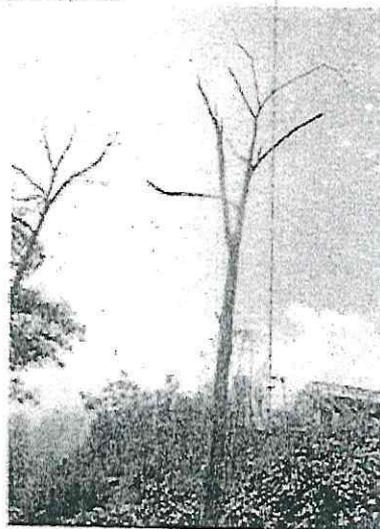
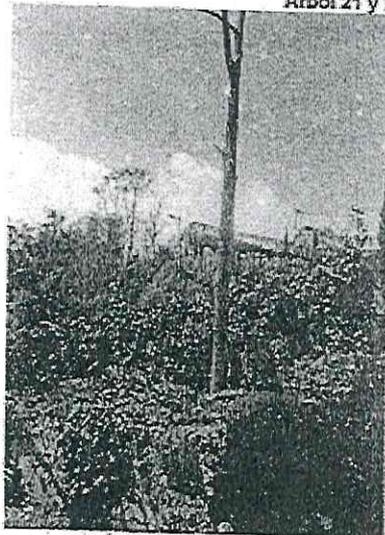
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN:	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00		Interior del Parque Oscar Morineau
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.:	300

Archivo fotográfico



Árbol 21 y 22 para derribo



Árbol 23 y 24 para derribo

Calle Canario S/N. 499. Calle 10, colonia Tolteca.
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@aad.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



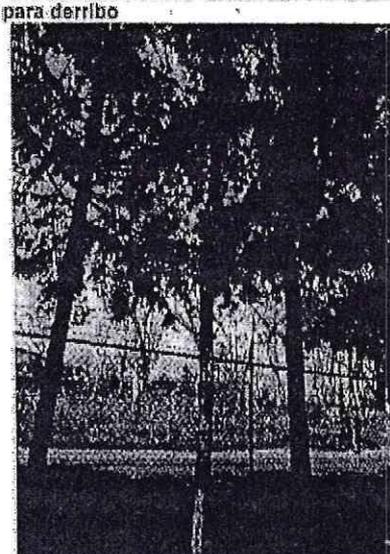
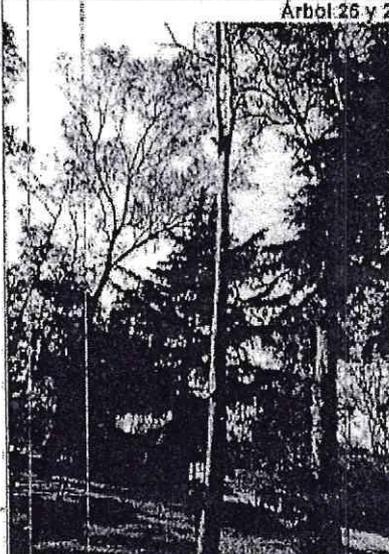
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:		UBICACIÓN	
FECHA:	15 de febrero de 2022	HORA:	10:00	Interior del Parque Óscar Morineau	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	300

Archivo fotográfico



Arbol 26 y 28 para derribo



Arbol 27 y 28 para derribo

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, colonia Toltaca,
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 / oficina.alcaldia@uaa.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltaca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

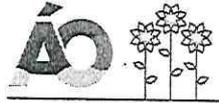
SUAC 230621-914807
211291188319

Página 14 | 15

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



- I. Se dictaminó procedente el derribo de 27 (veintisiete) árboles de las especies EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis* 13 (trece) árboles; CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitánica* 13 (trece) árboles; ACACIA/*Acacia melanoxylon* 1 (uno) árbol; y la poda de 1 (uno) árbol de la especie FRESNO/*Fraxinus uhdei* 1 (uno) árbol; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 11 de noviembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO.- Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación el derribo de 27 (veintisiete) árboles de las especies EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis* 13 (trece) árboles; CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitánica* 13 (trece) árboles; ACACIA/*Acacia melanoxylon* 1 (uno) árbol; y la poda de 1 (uno) árbol de la especie FRESNO/*Fraxinus uhdei* 1 (uno) árbol; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

SEGUNDO.- Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO.- Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, Así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRO. EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD
ETDL/IGRR/AMP/mcos

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca
Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México
TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

SUAC 230621-914807
211291188319

Página 15 | 15

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.